



ÁLVARO NAVARRO / Nueva  
York

Responsable de contenido internacional y corresponsal en  
EE.UU.



---

## ¿Ampliará España su extensión marítima tras la crisis volcánica de La Palma?

Ante la devastadora estampa que nos dejan las sucesivas coladas del **volcán de Cumbre Vieja** en La Palma, que ya han llegado al mar, puede surgir la siguiente duda: ¿aumentará España su extensión marítima?

España ha solicitado en tres ocasiones la **ampliación de su extensión marítima a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de Naciones**. La última solicitud se realizó partiendo de la línea de base de la isla de El Hierro, en 2014, ampliando el dominio de la zona marítima en 296.000 kilómetros cuadrados en el Atlántico, al oeste de las Islas Canarias.

Hay que recordar que esta expansión amplió al área de la plataforma continental, lo cual permite a España dominar el subsuelo, otorgando el derecho de explotación de recursos naturales como el petróleo y gas, así como de otros minerales. **Esta ampliación se reclamó bajo el auspicio del artículo 76 de la CONVEMAR**. Del mismo modo, España ha solicitado la expansión de su plataforma continental en el Mar Cantábrico y en Galicia.

Fuente: Instituto Minero y Geológico de España y Gobierno de Portugal (Foto: El País)

Desconocemos qué medidas llevará a cabo el Ejecutivo de **Pedro Sánchez** una vez concluya la actividad volcánica del Cumbre Vieja y toda la lava acabe solidificándose. Lo que sí es cierto es que no se prevé la solicitud de ninguna ampliación de la plataforma ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |